

PLAZA PÚBLICA

La Lotería de Gordillo

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Como si ella ejerciera la Presidencia de la República y no fuera sólo aliada de su titular, según su conveniencia la dirigente magisterial quita y pone al director de la Lotenal, donde se otorgan contratos a parientes de la profesora.

Cuando se publiquen estas líneas probablemente se haya formalizado ya la designación del diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez como director general de la Lotería Nacional. El miércoles pasado la Comisión Permanente acordó su licencia como legislador, miembro del grupo de Nueva Alianza, que coordinó desde septiembre de 2006 hasta abril pasado, en que fue removido por quien toma las decisiones en ese partido, Elba Esther Gordillo. Haber asumido sin chistar su destitución contó en su favor para recuperar la confianza que le dispensa desde hace casi 10 años la presidenta del sindicato magisterial.

Jiménez Godínez reemplaza en la Lotería a Francisco Yáñez Herrera, miembro también del círculo íntimo de Gordillo. Desde mediados del año pasado se supo que Yáñez renunciaría a su puesto porque causó el enojo de su jefa y protectora. Ahora que efectivamente presentó su dimisión, sin embargo, no quedó a la intemperie, como hubiera ocurrido de ser verdad su pleito con la lideresa del SNTE. La Secretaría de Hacienda le confiará una tarea de representación en Nueva York. Puesto que Yáñez Herrera no es un especialista en finanzas —es licenciado en derecho, y actuó como agente del Ministerio Público— y no es, entonces, por su saber que se le asigna ese cargo, debemos hallar la explicación

del nombramiento en su liga con la profesora, que no se habría reventado.

Me equivoqué hace tres líneas al escribir que Yáñez no es un especialista en finanzas. Sí lo es. ¡Vaya que lo es! Precisamente de un antecedente de esa índole nace su especial vínculo profesional y político con la maestra. Fue el responsable de manejar el fidecomiso Vima (Vivienda magisterial), del que resultó un suculento

negocio para el sindicato y algunos de sus dirigentes, sobre todo la dirigente real del sindicato que en ese entonces no había resuelto aún ser presidenta nacional del gremio. Aunque estuvieron en juego cuantiosos recursos públicos no se realizó nunca indagación alguna sobre el funcionamiento del Vima, ni se fincaron responsabilidades a quienes utilizaron para fines propios sus amplias disponibilidades financieras.

Por ese motivo me parece que no está en el interés de Yáñez ni de Gordillo romper su relación. Para evitarla, la profesora quizá tiene presente el caso de Noé Rivera, uno de sus principales auxiliares en materia electoral, al que ella buscó desbancar de la Asociación ciudadana del magisterio, una agrupación política nacional especializada en manipulación electoral. Tras la ruptura, Rivera se convirtió en pródiga fuente de información sobre los trastapujes de Gordillo en torno a las urnas. La profesora querrá evitar a toda costa que Yáñez

quedara resentido por tener que irse de la Lotería y derivara de ese hecho resabios que se convirtieran en motivo para hacer revelaciones sobre los bienes de la profesora, cuyo manejo ha sido parte de su responsabilidad.

El revalidado Jiménez pasó la prueba de la discreción ante su caída en desgracia y por eso retorna al primer plano del grupo gordillista. Influyó también en que se le conduzca al gabinete ampliado su liga con Fernando González Sánchez, el yerno cómodo de la profesora, a través del cual surgió su relación con Jiménez, que fue su asesor y mensajero durante el breve lapso en que ella encabezó la bancada priista en la LIX Legislatura. En ese carácter fue enviado por la lideresa a ultimar con Luis Carlos Ugalde los detalles de su designación como consejero presidente del IFE. Luego, cuando fue creado el Partido Nueva Alianza, la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.01.2009	Sección Primera - Opinión	Página 11
---------------------	------------------------------	--------------

profesora lo hizo presidente de la naciente y versátil organización. Más tarde le confió encabezar la fracción del Panal en San Lázaro hasta su breve eclipse del que hoy emerge radiante.

Quizá la demora de unos días en formalizar un nombramiento que estaba claro desde la semana pasada obedece a que sea preciso eliminar obstáculos formales para su nombramiento. Ocurre que el dominio de Gordillo sobre parcelas enteras del gobierno federal le confiere el derecho de manejar políticamente las oficinas de que se trate –el ISSSTE, la propia Lotería Nacional, por ejemplo– y también el de hacer negocios. Uno de ellos es el de la publicidad de la Lotería Nacional, una jugosa fuente de ingresos dada la naturaleza de esa organizadora de sorteos. La maneja la agencia Mala Idea, SA de CV, a cargo del publicista Juan Kuri. Según información de Arturo Cano y Alberto Aguirre, los accionistas de esa agencia son la hija de Gordillo, Maricruz Montelongo; su yerno, Fernando

González, y el propio Jiménez (*Doña Perpetua*, Grijalbo, 2008).

Mala Idea recibió de Yáñez, al comienzo de su administración, en los primeros meses de 2007, un contrato por casi 16 millones de pesos, que fue ampliado en octubre siguiente por poco más de 3 millones adicionales. La agencia, que opera en la Ciudad de México y en Miami ha sido, según informes recogidos por Cano y Aguirre, beneficiaria de contratos similares provistos por las áreas de gobierno asignadas a Gordillo: el secretariado de seguridad pública (cuando lo encabezaba Roberto Campa), el ISSSTE, y la subsecretaría de Educación Básica de la SEP, responsabilidad de González. “A nombre de la empresa –añaden esos autores– también está, según una fuente, el helicóptero Bell 212, color naranja, que la Maestra tiene a su disposición en San Diego. A mediados de febrero de 2008 Mala Idea tenía proyectado abrir nuevas oficinas en Santa Fe. Una mala idea

muy buena para los bolsillos de los allegados a la Maestra”.

◆ CAJÓN DE SASTRE

En un incidente tan confuso como peligroso, el periodista Miguel Badillo pasó muchas horas encerrado en el centro de sanciones administrativas del Distrito Federal, conocido como El Torito (a donde son llevados los conductores de vehículos a los que denuncia el alcoholímetro). Miembros de la policía bancaria e industrial –cuerpo privado que no cuenta con facultades para esa tarea– lo detuvieron para cumplir una orden de arresto derivada de uno de los procesos por daño moral que la empresa Zeta Gas y miembros de la familia Zaragoza han emprendido contra Badillo, director de la revista *ContraLínea*, y Ana Lilia Pérez, reportera de esa misma publicación que teme ser sometida a ese mismo ilegal e inadmisibles procedimiento, que acentúa el propósito censor de las demandas civiles de ese género.